

Derogaciones a la Prohibición de los Neonicotinoides se Ciernen sobre Francia



En 2018, la Unión Europea prohibió tres insecticidas a base de neonicotinoides debido al alto riesgo ambiental que representan. Ahora uno de los países más innovadores en legislación y protección de polinizadores en Europa está en riesgo de dar un gran paso atrás al permitir que una sustancia prohibida regrese al mercado y a la naturaleza. A principios de agosto, el gobierno francés anunció su deseo de conceder una derogación de tres años a la prohibición de los neonicotinoides. El objetivo es otorgar autorizaciones de emergencia para el uso de sustancias a base de neonicotinoides debido a las difíciles condiciones de los productores de remolacha azucarera este año. Sin embargo, esta es una propuesta preocupante que no solo descarta el enfoque en alternativas existentes, viables y potenciales, sino que también podría inducir más derogaciones (por ejemplo, para cultivos de maíz). **Si la UE y sus Estados miembros desean alcanzar los objetivos de sostenibilidad acordados en el “Pacto Verde”, deben evitar este tipo de retrocesos.**

El gobierno francés está explorando actualmente una posibilidad riesgosa al abrir las puertas para que se vuelvan a otorgar derogaciones de sustancias prohibidas. Durante los últimos años, Francia ha estado en gran parte a la vanguardia de la protección del medio ambiente y la vida silvestre en Europa. Incluso mejoró enormemente las condiciones para las abejas con su "Ley de Biodiversidad" [1], con la que Francia se convirtió en pionera al prohibir cinco neonicotinoides en 2018, incluidas sustancias que la UE aún no ha prohibido pero que la investigación científica sugiere que representan un riesgo para las abejas. **Sin embargo, la voluntad del gobierno francés de otorgar derogaciones crea nuevos desafíos y un cambio significativo en el discurso político.**

El gobierno francés presentó su propuesta de ley, permitiendo derogaciones de pesticidas prohibidos modificando la Ley de Biodiversidad. La nueva propuesta de ley se debate hoy en el Consejo de Ministros y el parlamento francés la votará en octubre. Los apicultores, las organizaciones medioambientales y los ciudadanos preocupados ahora piden a los diputados franceses que voten en contra de estos cambios legislativos. **La Coordinación Europea de Apicultura - BeeLife se solidariza con los apicultores y ambientalistas franceses, y también pide a los legisladores franceses que eviten cometer los errores del pasado e incluso del presente en otros países europeos.**

Aunque el Reglamento Europeo (CE) n°1107/2009 menciona excepciones a la prohibición de productos fitosanitarios, algunos Estados miembros las utilizan como herramienta para eludir la legislación de la UE. Hasta 2017, los expertos incluso calificaron a Francia de "campeona de las derogaciones" [2], considerando su insistente uso del artículo 53 del mismo reglamento, en relación con las autorizaciones de emergencia de productos prohibidos. La situación de Francia en el pasado revela que el riesgo para el futuro es bastante real.

El intento actual de modificar la legislación requiere una mayor vigilancia, asegurándose de que las autoridades sigan procedimientos e información confiables, particularmente aquellos proporcionados por los organismos científicos. Tendrá que asegurarse de respetar el marco que la Agencia Francesa de Seguridad y Salud Alimentaria, Ambiental y Ocupacional (ANSES) proporciona para evaluar alternativas a los neonicotinoides (incluidas las alternativas sintéticas y no sintéticas).

Hay incluso mayores riesgos de modificar las leyes existentes para la protección del medio ambiente. Según la normativa de la UE, solo cuando no existen alternativas disponibles que cumplan con los criterios basados en eficacia, operatividad, sostenibilidad y practicidad, se emiten autorizaciones de emergencia para productos prohibidos. Los gobiernos nacionales que otorgan autorizaciones deben presentar un expediente completo que demuestre la falta de alternativas con la documentación adecuada. Sin embargo, muchos no siguen dicho protocolo, otorgando autorizaciones de emergencia sin las justificaciones adecuadas. **Por lo tanto, la apertura de la legislación nacional a las excepciones conlleva el riesgo de abuso del artículo 53, como se ha observado en algunos de los demás Estados miembros [3]. Desafortunadamente, esta situación tiene un gran impacto en el medio ambiente, las abejas y la biodiversidad en general.**

La situación en Francia es problemática. El alto riesgo que representan los neonicotinoides para los insectos, en particular las abejas, ha sido ampliamente discutido por la literatura científica en los últimos años, incluso conduciendo a decisiones cruciales como la prohibición de tres sustancias de la UE en 2018. El próximo mes, los diputados franceses tienen la oportunidad de salvaguardar los esfuerzos y avances logrados en la última década. Incluso en medio de la crisis actual, el futuro de la biodiversidad y los ecosistemas saludables es una prioridad.

[1] Légifrance - Loi n° 2016-1087 pour la reconquête de la biodiversité de la nature et des paysages:

https://www.legifrance.gouv.fr/affichTexte.do;jsessionid=CC1AB9F761A45BE97EE6A0C7D5B37DC1.tpdila17v_2?categorieLien=id&cidTexte=JORFTEXT000033016237

[2] France Info. 2018. *Néonicotinoïdes dangereux pour les abeilles : "La France est championne d'Europe de la dérogation pour l'utilisation de produits interdits"*:

https://www.francetvinfo.fr/economie/emploi/metiers/agriculture/neonicotinoïdes-dangereux-pour-les-abeilles-la-france-est-championne-d-europe-de-la-derogation-pour-l-utilisation-de-produits-interdits_2790529.html

[3] PAN Europe, BeeLife, ClientEarth, Romapis. 2017. *Bee Emergency Call: How some Member States are threatening bees by allowing the use of pesticides and how the Commission does nothing to stop them*: <https://link.bee-life.eu/bee-emergency-call>